Villarrica, 18 de noviembre de 2019.

Señor:
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de remitir los documentos del proceso de Licitación por Excepción 02/2019 ID N. º 371775 **"CONSTRUCCION DE AULAS FONACIDE PLURIANUAL"**

Se aclara que el presente proceso de realizó al amparo de las disposiciones contenidas en el Art. 19º, Numeral 2, Inciso C) del Decreto 5174/2005, teniendo en cuenta el Dictamen del Fiscal de Obras de la Institución donde se detalla el grave estado de las Instituciones Educativas, y de acuerdo con la *Declaración de Emergencia Edilicia de la Infraestructura Física de los establecimiento educativos del país Decreto N.º 1614/2019* por lo que, se consideró apropiado realizar el procedimiento de Contratación por Excepción a modo de reducir los plazos normales de difusión y así poder ejecutar la Obra en el menor tiempo posible para dar solución al problema edilicio que atraviesan las instituciones Educativas afectadas por la presente contratación. Con la Intención de que las Obras sean entregadas antes del inicio del año lectivo 2020.

Se aclara que todas las Obras a ser realizadas cuentan con la aprobación previa de la Dirección de Infraestructura del MEC tal como se remite adjunto en la aprobación.

Se anexa a la presente nota todos los documentos requeridos según Resolución 2435/2018 Art. 4º, y se solicita su autorización para la Emisión del Código de Contratación respectivo a fin de finalizar como corresponde el proceso Licitatorio.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · CULTURA DE TRADICIONES

Abg. Carlos Araujo
Secretario Departamental de UOC